



LUNES 11 DE MARZO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLI - N° 47
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

ESPACIOS COMUNES DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL COMPLEJO EDIFICIO ALAS III

El Consejo Directivo De Espacios Comunes Del Consorcio De Propietarios Del Complejo Edificio Alas III – calle Deán Funes 1752 de barrio Alberdi. Llama a concurso para ocupar el cargo de Administrador. Los interesados, que deseen acceder al cargo, deberán retirar el pliego de especificaciones en la sala de guardia (puesto Alfa), ubicada al ingreso de la cochera techada. A partir del día 11 de Marzo de 2019 desde las 8:00 hrs hasta las 13:00 hrs. Las ofertas en sobre cerrado y sin membrete serán recibidas en la misma sala de guardia (puesto Alfa) hasta el día 18 de Marzo de 2019 a las 13:00 hrs

1 día - N° 198167 - \$ 752,50 - 11/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

Por Acta de la Junta Directiva Nacional, de fecha 23/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de marzo de 2.019, a las 10 horas, en el Salón Auditorio de la Biblioteca Sarmiento, sito en calle Av. Moreno 350, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 10:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1) Acreditación de Delegados presentes. 2) Verificación del quórum legal. 3) Constitución de la XXXVIII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA.- 4) Lectura y Consideración del Acta N° 327 de la XXXVII Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 28 de abril del año 2018 en Mar del Plata Ciudad - Buenos Aires Provincia. 5) Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico – Social comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.- 6) Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 7) Tratamiento de la nueva Cuota Social.

8) Informes de Directores Nacionales: a) Construcción de Escuelas de Frontera. b) BEC.A.S. c) PRO.N.A.E.F. d) Plan Odontológico. e) Prensa y Difusión. f) Gestión de Construcción de Escuelas de Frontera g) Juveniles e Intermedios. h) Relaciones Institucionales. i) Comunicación y Crecimiento. j) Estatutos, Legales y Ponencias. k) Formación Casista. l) Convenciones. 9) Designación de la Sede donde se realizará la XXXIX Asamblea Anual Ordinaria. 10) Elección de Comisión escrutadora. 11) Elección de Vicepresidente. 12) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 13) Proclamación de Autoridades. 14) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 15) Arrío de Banderas. Junta Directiva Nacional.

1 día - N° 198175 - s/c - 11/03/2019 - BOE

SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CONVoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de Marzo de 2019, a las 10 horas, en su sede de calle Rosario de Santa Fe N° 231, 3° piso, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Informe sobre las causas que originaron la realización de la Asamblea General Ordinaria del período 01/07/17 al 30/06/18, por fuera de término.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 2018.- 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período 01/07/17 al 30/06/18.- 4. Renovación parcial del Consejo Directivo con la elección por dos años de siete miembros titulares y cinco miembros suplentes, por terminación de mandatos de los siguientes: VOCALES TITULARES: Omar H. Gazzoni; Adolfo A. Arduzzo; Juan Carlos Pérez; Osvaldo Fabbroni; Juan Maglione; Sergio Gasparotto y Carlos Jorge Frascaroli – VOCALES SUPLENTEs: Eduardo Teumaco; Román Rossi; Pablo Oviedo; Juan Sobrero; Gustavo Enrique Mago.-Renovación Total del Tribunal de Cuentas con la elección de tres miembros titulares y un suplente, por el término de mandatos

de TITULARES: Pedro Jalil; Fabián Bisio y Javier Lusso. SUPLENTE: Carlos Cesar Rossa. 5. Designación de dos asambleístas para que, junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta asamblea.- GERMAN MENZIO, Secretario.

1 día - N° 197739 - \$ 1001,15 - 11/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN ATLÉTICA HURACÁN

JESUS MARIA

Por Acta N° 13 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de febrero de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Marzo de 2019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Italia N° 751 de la ciudad de Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 89, cerrado el 30 de noviembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 197781 - \$ 2602,50 - 13/03/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO, para el día 27 de Marzo de 2019 a las 20:30 hs en el domicilio social sito en calle Córdoba esq. JUAN XXIII de esta localidad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta correspondiente junto con los miembros de la comisión directiva 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de cuatro (4) asambleístas para conformar la comisión escrutadora; 4) Elección de nueve (9) miembros para renovar e integrar la comisión directiva, cinco (5) cargos

titulares por mandato de dos años y cuatro (4) miembros suplentes con mandato por un año, y cuatro (4) miembros para la renovación total de la comisión revisora de cuentas con mandato por un año.

3 días - N° 198105 - s/c - 13/03/2019 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de Sialnor S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad que se llevara a cabo en el domicilio de calle Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 28 de marzo del 2019 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) la elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente. 2) informe de los motivos por los cuales se ha convocado a la asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 7) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. Córdoba 7 de marzo del 2019

5 días - N° 198080 - \$ 7393,75 - 15/03/2019 - BOE

DEGAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Paladini Federico Alberto, D.N.I N° 28.968.914; y se designó como Presidente al Sr. Paladini Juan Manuel D.N.I. N°: 25.453.559 por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 198125 - \$ 362,50 - 11/03/2019 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALTOS DE CHIPION LIMITADA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de Marzo de 2019, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de con-

siderar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivo del llamado fuera de término (Incumplimiento Art. 30º del Estatuto Social) 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027. 5º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 6º) Tratamiento y consideración reforma del Estatuto Social. (Incorporación Capítulo VIII Artículo 69: De las Elecciones) 7º) Tratamiento y consideración reforma del Reglamento Interno para el Servicio de Sepelio y Ambulancia. (Título, Artículos 1; 4; 6; 7; 18; 19; 20; 23; 24 y 25) 8º) Tratamiento y consideración del convenio de colaboración para la prestación del servicio de sepelio suscripto con la Asociación Mutual Altos de Chipión. 9º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 10º) Renovación del Consejo de administración: -Elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares por finalización de mandatos -Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos -Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. Disposiciones Estatutarias: Art. 32º

3 días - N° 198164 - \$ 8313,75 - 13/03/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día lunes 8 de abril de 2019 a las 11 horas en el domicilio de la Agencia Córdoba Turismo, sito en Avenida Cárcano S/N Complejo Ferial Córdoba, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Regular Número Quince (15) cerrado el 31/12/2018. 3) Retribución del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de Distribución de Excedentes. 5) Con-

sideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N°19.550). El Directorio.

5 días - N° 198058 - s/c - 15/03/2019 - BOE

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 28/03/2019 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea General Ordinaria. 3- Consideración y Aprobación de Memoria Anual, Informe Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/2017 y 30/06/2018. 4- Renovación Total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años. Para ello, se designarán 3 (tres) asambleístas para formar la comisión escrutadora. 5- Consideración y Aprobación por parte de la Asamblea respecto de AUTORIZAR a la Comisión Directiva a grabar con hipoteca y/o proceder a la venta, lo que fuera necesario, de inmueble Sede Social de la Institución para destinar los fondos a mejoramiento de infraestructura en Predio Deportivo. 6- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 198051 - s/c - 13/03/2019 - BOE

CLUB ATLETICO EL CARMEN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta ACTANº331 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/ día 26/3/2019 21.30 hs, en M.T. de Alvear esq. Int. Ianniello, Monte Cristo, Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/ firmar el acta 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano de Fiscalización, ejercicios cerrados 31/12/17 y 31/12/183) considerar compra realizada de inmueble de 46018,70 m2; su posterior fraccionamiento en 10 terrenos; quedando para el club uno de ellos de 14149.13 m2 y proceder a la venta del resto 4) Renovar autoridades s/ estatuto 5) considerar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera término. Fdo.: Comisión Directiva

3 días - N° 198061 - \$ 2677,50 - 13/03/2019 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A. a una

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Marzo de 2019, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santiago Derqui 105 Loc. 3, de la Ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea; 2°), Consideración de la Gestión del Directorio; 3°) Elección de Autoridades. 4°) Consideración de la Prescindencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. 5°) Consideración del aumento de capital social de la suma de Pesos Un Millón Quinientos Dos Mil Doscientos Treinta y Tres (\$1.502.233) a la suma de pesos Tres Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Tres (\$3.952.233), 6°) Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social

5 días - N° 197337 - \$ 2763,25 - 13/03/2019 - BOE

LA PAMPA DEL POCHO SA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 25/03/2019 a las 20.00 horas en primera convocatoria y 21.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta junto al presidente, 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 10 de Enero de 2019 (Balance final de Liquidación) y del Proyecto de Distribución, 3) Consideración de la gestión de los Liquidadores, 4) Conservación de los libros y demás documentos sociales, 5) Cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - N° 197236 - \$ 5556,25 - 11/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE CAMPO DEL HOSPITAL DR. E. V. ABAL

OLIVA

Comisión Directiva en uso de sus funciones tenemos el agrado de invitar a ustedes, a la asamblea extraordinaria de Asociados para el día 12 de Marzo de 2019 a las 20:30 horas en Sarmiento 296 de la Ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea con los Normalizadores. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los estado de situación patrimonial cerrados al 30 de Septiembre

de 2005, de 2006, de 2007, de 2008, de 2009, de 2010, de 2011, de 2012, de 2013, de 2014, de 2015, de 2016, de 2017 y de 2018. 3) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva, a saber: presidente, vice-presidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes todos por dos años. Comisión Revisadora de Cuentas en su totalidad por termino de mandato, a saber dos titulares y dos suplentes, todos por el término de un año.

3 días - N° 197738 - s/c - 11/03/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE YPF ADHERIDO AL SUPEH

Se convoca a los Socios a la ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 15 de Marzo de 2019, a las 10.30 horas, en la Sede del Centro de Jubilados, sita en Rincón 156, de la Ciudad de Córdoba.- Para tratar el siguiente Orden del día: 1-Elección de dos asociados para que juntos al Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.- 2-Elección de nuevas autoridades para el periodo 2019 a 2021, en virtud del vencimiento del plazo de actuación de toda la comisión directiva actual. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 197630 - s/c - 13/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOLEDO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de marzo de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Pasode la Patria esq. Constitución, Toledo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Expulsión del Presidente Sr. Mario Alberto De Mello. 2) Expulsión de la Vice presidenta Sra. Cardozo Miriam Del Carmen. 3) Apartamiento del cargo del Sr. Tesorero Gola Daniel Rolando, si correspondiere. 4) Nombramiento de los cargos vacantes, si correspondiere. Secretaría.

5 días - N° 197848 - s/c - 14/03/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORONEL MOLDES

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Marzo de 2019 a las 21.00 horas en su sede sito en Juan Domingo Perón 228 de la Ciudad de Coronel Moldes, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1ro) Lectura y Aprobación Acta Anterior. 2do) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario Suscriban el Acta. 3ro) Consideración de la Memoria

Anual, Balance General, Estado de Resultados, Informe Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría. Correspondiente a Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4to) Designación de tres Asambleístas para ejecutar funciones de Comisión Escrutadora. 5to) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas con los siguientes cargos a cubrir: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocales Titulares 2 y 4 todos por dos años y Vocales Suplentes 1,2,3 y 4, Revisores de Cuentas Titulares 1 y 2, Suplentes 1 y 2 todos por un Año. 6to) Fijar cuota de Afiliación. Firmado Ariel Vicario (Presidente) – Nelson A. Bettiol (Secretario).

3 días - N° 197925 - s/c - 12/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO TRANSPORTISTAS DE ALEJO LEDESMA

Por Acta de Sesión de Comisión Directiva N° 40 de la "Asociación Civil Centro Transportistas de Alejo Ledesma" celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 28 de Febrero de 2019, los integrantes de la Comisión Directiva propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Abril de 2019 a las 20:00 horas, la que se llevará a cabo en el local social de calle 23 de Febrero N° 432 de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios o asociados. Orden del Día a tratar: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y tratamiento de las memorias y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informes de auditorías correspondientes, por los ejercicios n° 13 cerrado el 31/03/2017 y n° 14 cerrado el 31/03/2018. 5) Elección de la nueva comisión directiva, comisión revisadora de cuentas y junta electoral todas en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 197509 - \$ 2147,40 - 12/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Marzo de 2019 a las 10:00hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea anterior. 2° Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3° Lectura Memoria y Balance Ejercicio 57- 2017/2018 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas 4°Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber:

Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 7 de Marzo de 2019 Rubén OLTHOFF Presidente. Miguel MALUF Secretario

8 días - Nº 197798 - \$ 2388 - 20/03/2019 - BOE

CENTRO AGRARIO SERRANO

EL Centro Agrario Serrano, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de mayo de 2019, a las 20.30 horas, en su sede social, sita en Av. Oostendorp s/n - de la localidad de Serrano, con motivo del cierre de ejercicio el pasado 31 de enero de 2019, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de la Memoria, Estados Contables y los respectivos informes de Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - Nº 196578 - \$ 901,35 - 13/03/2019 - BOE

PLAN UNIÓN CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL

JUSTINIANO POSSE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 10 de Abril de 2019, a las 19.00 hs., en instalaciones de Feria de Coop. Unión J. Posse. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea junto con el secretario y el presidente. 2) Razón por la cual la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 31 de Agosto del 2018. 4) Nombrar tres asociados que integren la mesa receptora de votos. 5) Elección parcial de Autoridades.- EL SECRETARIO.

3 días - Nº 196605 - \$ 996,90 - 13/03/2019 - BOE

ESTANCIAS EUMA S.A.A.G E I.

VILLA HUIDOBRO

Estancias EUMA S.A.A.G e I. convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/3/19 a las 19hs en Chacabuco 330 Villa Huidobro, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 21/1/19. Convoca a Asamblea General Extraordinaria en mismo día y lugar a las 20hs para considerar siguiente Orden del Día 1) CONSIDERACION Y APROBACION DEL CUMPLIMIENTO DE LO

DISPUESTO POR ART 6 LEY Nº24.522 y 2) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta.

5 días - Nº 196783 - \$ 1252 - 11/03/2019 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Señores Socios: De acuerdo a las prescripciones legales y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 inciso a) del Estatuto Social, la Comisión Directiva cumple con invitar a Ud. a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día viernes 29 de marzo 2019, a las 19:00 horas en nuestra sede de calle Mateo Beres 235 - Alta Gracia - a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Renovación parcial de autoridades: Presidente; Secretario; Dos Vocales Titulares (1º y 3º); Un Vocal Suplente (2º), Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Conducta. 4º) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea.

3 días - Nº 197120 - \$ 4080 - 11/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MOLISANA DE CÓRDOBA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 2019 a las 14:00 hs. en su sede social sito en Gavilán 281, Córdoba. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2º) Causas de convocatoria a asamblea y consideración de los estados contables de los ejercicios económicos 2016 y 2017 fuera del plazo estatutario; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y cuadros anexos de los ejercicios sociales Nº 22, 23 y 24 cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente; 4º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 197248 - \$ 1199,70 - 11/03/2019 - BOE

CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 25 de Marzo de 2019, a las 21:30 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio Nº 50 de la ciudad de Hernando, provincia

de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3. Elección de Autoridades.

3 días - Nº 197472 - \$ 1002,75 - 13/03/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MIRAMAR - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 419 de la Comisión Directiva, de fecha 18/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de Marzo de 2019, a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle Esquíu 95, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideraciones y explicaciones del porqué se desarrolla la Asamblea General Extraordinaria; y 3) Consideración de los presentes de la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de septiembre de 2018 y posterior Elección de Autoridades realizada el 15 de Noviembre 2018.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 197658 - \$ 2966,25 - 11/03/2019 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el Viernes 22 de Marzo de 2019 a las 21:30 horas, en la Sede Social sita en calle Jorge Newbery s/n para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 82 y 83, cerrado el 30 de Junio de 2017 y 2018 respectivamente; y 3) Elección de autoridades.

5 días - Nº 197735 - \$ 3762,50 - 13/03/2019 - BOE

DELFIN S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "DELFIN S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Marzo de 2019, a las quince horas, en la sede social sita en de la Autopista Córdoba-Buenos Aires Nº 6653 (Km 693) de la ciudad de Córdoba, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de Ac-

cionistas N° 21 de fecha 26 de Junio de 2013. 3) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 22 de fecha 3 de Septiembre de 2014. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de la sociedad 3(tres) días antes del 22 de Marzo de 2019 a las 15horas, fecha y hora de cierre del Registro de Asistencia. Córdoba, 1 de Marzo de 2019. El Directorio.

5 días - N° 197743 - \$ 5237,50 - 13/03/2019 - BOE

VIAMONTE RECREATIVO FOOT BALL CLUB

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 29/03/2019 a las 20:30 horas en San Martín 165 Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2º) Lectura del acta anterior 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del auditor por los ejercicios finalizados al 31 de Marzo de 2017 y 2018 4º) Elección de los miembros de la Comisión Escrutadora; 5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6º) Elección de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos 7º) Causas de la realización de la asamblea por dos períodos juntos, y fuera de término.- LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 197787 - \$ 1501,95 - 13/03/2019 - BOE

SOCIEDAD DE NEFROLOGIA Y MEDIO INTERNO E HIPERTENSION ARTERIAL DE CORDOBA - ASOC. CIVIL

La Comisión Directiva de la Sociedad de Nefrología y Medio Interno e Hipertensión Arterial de Córdoba - Asociación Civil en sesión del 6 de Febrero del año 2019 ha convocado a los socios a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Marzo del 2019, a las 18,30 hs. en sede del Círculo Médico de Córdoba, sito en Avda. Ambrosio Olmos 820 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2.- Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivan el llamado a Asamblea Ordinaria para consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30.11.16 y 30.11.17 fuera del término previsto en el estatuto.- 3.- Someter a consideración el Balance General N° XXIII al 30/11/2016, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio cerrado al

30 de Noviembre de 2016. 4.- Someter a consideración el Balance General N° XXIV Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2017.- 5.- Elección de autoridades de conformidad al Art. 22 de los Estatutos Sociales: Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario Académico, Secretario de Actas, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente. 6-Proclamación autoridades electas.- PRESIDENTE Juan de ARTEAGA.

3 días - N° 197821 - \$ 5944,35 - 12/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorables Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora del Instituto Secundario "Domingo Faustino Sarmiento" en su sesión del día 18 de Febrero de 2019, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 25 de Marzo de 2019 a las 20.30 hs. en el local social, sito en el 25 de Mayo. N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea. 3) Ratificación de los puntos 2y 3 de la Asamblea Ordinaria de fecha 5 de Diciembre de 2018.- 4) Renovación de la Comisión Directiva. Dr. Moriconi Destéfanis, Miguel Sosa Horacio Fabian - Presidente, Secretario.

3 días - N° 197723 - s/c - 11/03/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL, AGROPECUARIO, DE SERVICIOS Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO - ASOCIACIÓN CIVIL

Mediante Acta de Comisión Directiva N°1222 de fecha 15/02/2019 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 27 de Marzo de 2019 a las 20.30 hs. en primera citación, y en segunda citación una hora más tarde, en el Salón Social sito en 25 de Mayo N° 1050, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria anterior, 2) Elección de dos socios

para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria, 3) Puesta a consideración y tratamiento, ratificación y rectificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2018, respecto a las observaciones formuladas por la DIPJ de Córdoba al trámite de inscripción de elección de autoridades y tratamiento de estados contables N° 0007-145152/2018. El Presidente.

3 días - N° 197794 - \$ 3390 - 11/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB EMPLEADOS BANCO DE CORDOBA VILLA DOLORES

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede Social sita en Calle Paso de Fatima 1450, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente a los Ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, cerrados el 31 de Diciembre de cada año respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 197825 - \$ 1168,50 - 13/03/2019 - BOE

AGENCIA PROCÓRDOBA – S.E.M.

Mediante acta de directorio del día 21.02.2019, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria el día 28.03.2019 a las 11:00 hs, a desarrollarse en la sede social ubicada en Bvd. Chacabuco 1127, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los artículos 234 inc. 1 y 294 inc. 5, LGS, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.2018 y el 31.12.2018; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio en análisis; 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura durante el ejercicio cerrado el día 31.12.2018; 5) Reintegro de gastos a los miembros del directorio y sindicatura por el ejercicio en análisis; 6) Otoro-gamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 198003 - \$ 5518,75 - 14/03/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que el Sr Matías Eduardo Bergallo, DNI N° 33.893.952 domiciliado en Molino de Torres 5301 de la ciudad de Córdoba,- vende,cede y transfiere al Sr. Elías Ivan Bazzi,

DNI; 28.639.624 con domicilio en Constancio Francisca 2083, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, el fondo de comercio denominado "El Gigante de Arroyito" dedicado al rubro alquileres de canchas de Fútbol sintético y enseñanzas de prácticas deportivas, sito en calle Sarmiento entre avenida Pontín y Bernardo Erb. de la ciudad de Arroyito. Oposiciones de Ley. Dr. Marcelo Roca sito en Av. Colón 532 – Primer Piso oficinas C y D de esta ciudad de Córdoba de lunes a viernes de 09.30 hs a 13.30 hs.-

5 días - Nº 196954 - \$ 1716,75 - 15/03/2019 - BOE

RIO CUARTO - EDICTO: TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO: Entre los Sres. Carlos Mario Gil, DNI 17.576.971 y Ramiro Manuel GIL, DNI 27.570.938 domiciliados en calle Moreno Nº 1054 y Saint Remy Nº 463, respectivamente, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, por una parte, en adelante "Los Vendedores"; y por la otra la firma "DANTE GRANIT SRL – En formación" CUIT 30-71450614-1, en lo sucesivo "La Compradora", han convenido libremente celebrar contrato de transferencia de fondo de comercio de la empresa con nombre de fantasía "Dante Granit", ubicado en calle 11 de Noviembre Nº 1935, de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con los BIENES DE USO que forman parte de la misma.- En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 11.867.- Oposiciones en Saint Remy Nº 463, Río Cuarto, Cba.-

5 días - Nº 197241 - \$ 2106,75 - 13/03/2019 - BOE

GERENA Gabriela María DNI: 18.016.076, CUIT: 27-18016076-6, con domicilio en calle 20 de Junio Nº130-Localidad de Santa María de Punilla-Dto. Punilla de la Provincia de Córdoba, de nacionalidad Argentina, nacida el día 20/12/1966, de estado civil divorciada, profesión comerciante, transfiere el Fondo de Comercio el cual constituye una unidad de negocios individual cuyo objeto es la explotación de Bar y Minimercado y Servicios Varios, el cual se encuentra y que gira en la actualidad en la estación de Servicios Shell con domicilio en Av. San Martín Nº 2171 de la Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba, al Sr. GERENA VILCHEZ José DNI: 93.683.524, CUIT: 20-93683524-5 con domicilio en calle Carlos Gardel Nº 45-Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba, de nacionalidad Español, nacido el día 27/11/1945, de estado civil casado, profesión comerciante. Oposiciones de ley en Av. San Martín Nº 2171-Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba. Horario para la

presentación de oposiciones: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs. a cargo de la compradora. El fondo de comercio cambiará su titularidad.

5 días - Nº 197522 - \$ 3228 - 15/03/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORCON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Nº 9 celebrada el día 31 de agosto de 2018, se ha resuelto por unanimidad de los presentes fijar en siete el número de Directores Titulares y en cinco el número de Directores Suplentes, todos ellos por el término de un ejercicio, designándose como Presidente del Directorio a Gustavo Alejandro Mira DNI 22.220.210, Vicepresidente Marcelo Fernando Fonca DNI 18.385.157, Secretario Edgar Adrián Bordi DNI 20.998.159, Tesorero Heliberto Valverde DNI 16.508.592, y como Directores Titulares a Miguel Ángel Tolosa DNI 24.597.638, Eduardo Miguel Fernandez DNI 22.792.539 y Juan Pablo Pérez DNI 29.253.575; Directores Suplentes a Sergio Osvaldo Ciarimboli DNI 17.004.678, Diego Daniel Valverde DNI 16.292.688, Ariel Alejandro Reyna DNI 28.118.222, Javier Oscar Buteler Mocdece DNI 24.615.736 y Norberto Rubén Lubatti DNI 26.151.759. En el mismo acto se designaron a los integrantes del Consejo de Vigilancia, tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio, quedando conformado de la siguiente manera: Viviana Noemí Zitelli DNI 13.370.756 como Presidente, Silvia Noemí Ramacciotti DNI 11.745.091 y Elena Rosa Jara DNI 11.055.997 como Titulares; Mirta Viviana Sánchez DNI 13.983.736, Ana María Carballo DNI 28.272.047 y Ana Laura Villarreal DNI 30.472.359 como Suplentes. Todas las autoridades designadas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pje. Angel Cabral 746, Ciudad de Córdoba, mediante Acta de Directorio Nº 134, de fecha cinco de septiembre de 2018.

1 día - Nº 196962 - \$ 912,75 - 11/03/2019 - BOE

PUERTA-RUBIO SRL

CONSTITUCION

SOCIOS: 1) Augusto Nicolás Rubio, DNI 32.204.564, fecha de nacimiento 04/03/86, de 32 años de edad, estado civil soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Octavio Pinto 2881 de Barrio Bajo Palermo de la Ciudad de Córdoba; 2) David Emanuel Puerta, DNI 34.070.533, fecha de nacimiento 27/11/1988, de 30 años de edad, estado civil soltero, argenti-

no, comerciante, con domicilio real en Manzana 85 Lote 15 Chacras del Norte de la Ciudad de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 10/10/18 y Actas de Fechas 10/10/18 y 19/02/19. DENOMINACION: PUERTA-RUBIO SRL. DOMICILIO SOCIAL: En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sede Social: Av. Juan B. Justo Nº 3991, Local 3 y 4 de Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Intermediación en la compra y venta de vehículos y motovehículos cero kilómetro y usados. Compra y venta de vehículos y motovehículos usados y cero kilómetro. Servicio de consignaciones y permutas de vehículos y motovehículos. Tareas administrativas de la gestoría del automotor. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. PLAZO DE DURACION: 99 años contados a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: Cincuenta mil (\$50.000). ADMINISTRACION / REPRESENTACION LEGAL / FISCALIZACIÓN: La administración y representación legal estará a cargo de una Gerencia Plural ejercida por los socios Augusto Nicolás Rubio y David Emanuel Puerta por tiempo indeterminado. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre. Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia y 29º Nominación. Expediente: 7654578.

1 día - Nº 197299 - \$ 1090,85 - 11/03/2019 - BOE

RTS INGENIERIAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA REUNIÓN DE SOCIOS NÚMERO 04 (CUATRO)

En la ciudad de Río Gallegos, a los cinco días del mes de Febrero de 2019, siendo las 09 horas, se reúne la Sra. RAQUEL EDITH RHO, DNI 16.229.784, titular de 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B", y el Sr. HUGO SEBASTIAN REYNARES, DNI 24.294.790, titular de 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B", ambos socios de RTS INGENIERIAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, inscrita en el Registro Público de Comercio, de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula Nº 18222-A, representando entre ambos el ciento por ciento (100%) del capital social, a los fines de celebrar una reunión de socios y considerar los siguientes temas: PRIMERO: Modificación de los Artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo, referentes a Administración

– Representación –Uso de Firma, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es HUGO SEBASTIAN REYNARES D.N.I., N° 24.294.790 que revestirá/h el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. RAQUEL EDITH RHO D.N.I. N° 16.229.784 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. HUGO SEBASTIAN REYNARES D.N.I., N° 24.294.790, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación del reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se procede a la confección de la presente acta, en un todo de acuerdo al Artículo 9 (Reunión de Socios) del instrumento constitutivo, facultándose a la Administradora Titular, a subir la misma en la plataforma digital correspondiente, atinente a los Libros Digitales, conforme el art. 58 inc. 2 Ley 27.349, y Código Civil y Comercial de la Nación. Y en un todo de acuerdo a la Resolución N° 58/18 "G" de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. En muestra de conformidad, firman ambos socios al pie de la presente, dándose por cerrada la reunión en lugar ut supra indicado, siendo las 9.30 horas.

1 día - N° 197427 - \$ 1750,60 - 11/03/2019 - BOE

**MIGUEL BOAROTTO Y
OSCAR RODRIGUEZ S.R.L.**

**CESION DE ACCIONES Y
MODIFICACION DE RAZON SOCIAL**

Mediante acta de fecha 27/04/2017 y su ampliatoria de fecha 13/09/2018 el Sr. Miguel Boarotto como socio de "Miguel Boarotto y Oscar Rodriguez S.R.L. cede a favor de Don Oscar Hipólito Rodriguez, DNI 12.303.205, nacido el 12/02/1958, y Don Oscar German Rodriguez Bonilla, d.n.i 31.637.226 nacido el 13/04/1958 y Don Maximiliano Daniel Rodriguez Bonilla, d.n.i.

38.218.566 nacido el 14/09/1994, y Don Pablo Sebastian Rodriguez Bonilla, D.N.I. 34.194.335, nacido el 09/09 de 1989 y Don Diego Horacio Rodriguez Bonilla, D.N.I 37.298.386, nacido el 18/02/1993, todos argentinos, mayores de edad, comerciantes y con domicilio en calle Esquiú N° 1160 de Barrio Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, la cantidad de 300 cuotas sociales, de la siguiente manera: a Don Oscar Hipólito Rodriguez 260 cuotas sociales, a Don Oscar Germán Rodriguez Bonilla 10 cuotas sociales), a Don Maximiliano David Rodriguez Bonilla 10 cuotas sociales, a Don Pablo Sebastián Rodriguez Bonilla 10 cuotas sociales, y a Don Diego Horacio Rodriguez Bonilla 10 cuotas sociales. Como resultado de la presente cesión se modifica la cláusula segunda del contrato social, y se modifica la cláusula quinta, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Con Motivo de la cesión de cuotas habida, y dado que la sociedad, lleva el nombre de sus integrantes y el Sr. Boarotto Miguel deja de formar parte de la misma, se modifica la cláusula quinta de la modificación del contrato social, con el objeto de cambiar la denominación social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Bajo la denominación de " OSCAR RODRIGUEZ E HIJOS S.R.L." queda constituida una sociedad de ese carácter que se registrará por las cláusulas de este contrato y las disposiciones de la ley.

1 día - N° 197636 - \$ 1090,85 - 11/03/2019 - BOE

**RODE S.A.
(TRANSFORMACIÓN DE RODE S.R.L.)**

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO

Rectificar y ampliar el edicto N°174163 de fecha 28/09/2018. Por Escritura N°50 de fecha 20/03/2018, labrada por el Escribano Autorizante del Registro Notarial 711, se protocoliza el Acta de transformación de fecha 19/01/2018 donde se decide la Transformación de RODE S.R.L. en RODE S.A.. Rectificar la denominación: "Denominación: RODE S.A. (por transformación de RODE S.R.L.); el capital social: "Capital: El capital social es de pesos ciento ochenta mil (\$180.000), representado por ciento ochenta mil (180.000) acciones de pesos uno (\$) valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción"; y la suscripción: Suscripción: 1) MARTÍN PASTOR ROCA, suscribe la cantidad de Noventa y un mil ochocientos (91.800) acciones, por un total de pesos Noventa y un mil ochocientos (\$91.800), ordinarias, nominativas no endosables. 2) GUSTAVO ALBERTO DEL BOCA, suscribe la cantidad de cincuenta y cuatro mil (54.000) acciones, por un total de pe-

sos cincuenta y cuatro mil (\$54.000), ordinarias, nominativas no endosables. 3) MARTÍN ROCA, suscribe la cantidad de treinta y cuatro mil doscientos (34.200) acciones, por un total de pesos Treinta y cuatro mil (\$34.200), ordinarias, nominativas no endosables.

1 día - N° 197687 - \$ 765,20 - 11/03/2019 - BOE

VLC ARGENTINA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 19/01/2019 fueron designados por el término de tres ejercicios como Presidente del Directorio a ANGEL LUIS EZCURDIA, DNI 6.648.049 y Director Suplente PABLO FRANCISCO PEREYRA, DNI. 23.280.118, quienes aceptaron los cargos en la misma asamblea. Febrero de 2019. FDO:Presidente.

1 día - N° 196862 - \$ 175 - 11/03/2019 - BOE

CHEETAH MOTORS S.R.L.

Modificación: Por contrato de cesión de fecha 09/05/2018, el socio Gustavo Alejandro SCHOU-LUND, DNI 20.079.387, vende cede y transfiere en forma irrevocable la totalidad de sus cuotas sociales, cincuenta (50) cuotas, a favor de LOS CESIONARIOS, quienes adquieren en la siguiente proporción: Rolando Ariel BONAMICI, DNI 24.015.432, nacido el 17-12-1973, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Del Libertador n° 701 de la Ciudad de Alta Gracia (Cba.), la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una y a favor de Analía Roxana LÓPEZ, DNI 24.196.180, nacida el 26-12-1974, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Avda. Del Libertador n° 701 de la Ciudad de Alta Gracia (Cba.), la cantidad de diez (10) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una. Juzgado: 1° Inst. y 33° Nom. Conc. y Soc. n° 6 de Córdoba. EXPEDIENTE N°: 7842894.

1 día - N° 197745 - \$ 493,50 - 11/03/2019 - BOE

SAN MILLAN TRADING S. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2018 se designó miembros del directorio por tres ejercicios como sigue: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE, Enrique Emiliano ESPAÑON, DNI. 33830139; Director VICEPRESIDENTE, Mauricio ESPAÑON, DNI. 32157862, y como Director Suplente Enrique Mario ESPAÑON, DNI 14475956 Se decide prescindir de la

Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto Social y L.G.S.-

1 día - N° 197810 - \$ 218,55 - 11/03/2019 - BOE

PROSALUD S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria del 19/02/2019 se designaron autoridades en el Directorio, a saber ellas son: Presidente el Dr. Víctor Daniel Sevilla, DNI 10.771.147 y Director Suplente el Dr. Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, por el término estatutario.

1 día - N° 197814 - \$ 175 - 11/03/2019 - BOE

LA MANTEQUITA S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por Acta de reunión de socios de fecha 12 de septiembre de 2018, con firmas certificadas notarialmente el día 25 de enero de 2019, los socios deciden fijar la nueva dirección de la sede social calle José Pucheta N° 1953, de Barrio Parque Capital de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 39° Nominación, Concursos y Sociedades N° 7, a cargo del Dr. DI TULLIO, José Antonio. Expte N° 7066061. Of. 20/02/19.

1 día - N° 197829 - \$ 230,90 - 11/03/2019 - BOE

TRANSPORTE NOEMI S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2019. Socios: 1) MAURICIO PEDRO CAROLLO, D.N.I. N°25490439, CUIT/CUIL N° 20254904393, nacido el día 03/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarmiento 96, barrio Guemes, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANDRA MERCEDES PARAJON, D.N.I. N°22867606, CUIT/CUIL N° 27228676069, nacido el día 28/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarmiento y Presb. Gutierrez S/N, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE NOEMI S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 96, barrio Guemes, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de

terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Trece (113.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAURICIO PEDRO CAROLLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) SANDRA MERCEDES PARAJON, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO PEDRO CAROLLO, D.N.I. N°25490439 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANDRA MERCEDES PARAJON, D.N.I. N°22867606 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO PEDRO CAROLLO, D.N.I. N°25490439. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198043 - s/c - 11/03/2019 - BOE

NABRE S.A.S.

Constitución de fecha 25/02/2019. Socios: 1) RODRIGO EMILIANO BACCHINI, D.N.I. N°33809185, CUIT/CUIL N° 20338091851, nacido el día 01/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial Colectora Ruta 20, manzana 89, lote 18, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NABRE S.A.S.Sede: Calle Coronel Olmedo 136, piso 6, departamento B, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de

terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO EMILIANO BACCHINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO EMILIANO BACCHINI, D.N.I. N°33809185 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORMA DEL VALLE ALVARADO, D.N.I. N°11974922 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO EMILIANO BACCHINI, D.N.I. N°33809185. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198045 - s/c - 11/03/2019 - BOE

GREEN VILLE 1 S.A.S.

Constitución de fecha 25/02/2019. Socios: 1) MAURICIO REVIGLIONO, D.N.I. N°11192498, CUIT/CUIL N° 20111924989, nacido el día 08/12/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Bernardo O Higgins 5997, barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCELO GUSTAVO MILANESIO, D.N.I. N°17009192, CUIT/CUIL N° 20170091923, nacido el día 11/02/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tintiacó 250, barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GREEN VILLE 1 S.A.S. Sede: Calle Alvear 84, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Cumplir y hacer cumplir a los propietarios de lotes en la Urbanización todas las disposiciones de la Municipalidad de Córdoba respecto de la Urbanización en general, Espacios Verdes, lote de Equipamiento Comunitario, calles peatonales y calles públicas y servicios, conforme lo dispuesto en Expediente n° 024.448/05, Decreto 47 de fecha 09 de Octubre de 2015 por el cual se aprueba la Urbanización - Loteo sin Plan de Vivienda - denominado 'GREEN VILLE, en el inmueble designado catastralmente como: Distrito:28- Zona:17- Manzana:001- Parcelas:071/074, ubicado en Camino a San Carlos de la Ciudad de Córdoba; b) Administrar, parquizar y mantener los Espacios Verdes, el Lote de Equipamiento Comunitario, las calles públicas y peatonales y en general toda área de servicio, de la Urbanización Residencial Green Ville. Esta obligación se extenderá a toda obra o servicio que se resuelva hacer o solicitar en el futuro en beneficio de la Urbanización; c) Modificar, interpretar y aplicar el Reglamento Interno que se dicte, al que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los compradores de lotes, tratando de armonizar los intereses de los vecinos y lograr una mejor convivencia; d) Organizar, contratar y supervisar los servicios generales que seguidamente se citan, destinados a satisfacer las necesidades de los propietarios, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro, conforme las disposiciones estatutarias, incluso aquéllos cuya prestación corresponda a la Municipalidad de Córdoba y sean concedidos o puestos a cargo de la Urbanización en forma temporal o permanente según el mencionado Decreto y las resoluciones que se dicten en el futuro y que se apliquen en exclusividad a la Urbanización Residencial Green Ville. Tales servicios son en la actualidad los siguientes: vigilancia y seguridad; recolección de residuos, recolección de poda; parquización de Espacios Verdes y Lote de Equipamiento Comunitario (incluido la plantación de árboles y arbustos); plantación de árboles en calles públicas y peatonales; barrido, limpieza, mantenimiento y reparación de calles peatonales y calles públicas; alumbrado público; desmalezado y limpieza de terrenos baldíos (cuyos gastos serán por cuenta y cargo de cada propietario) mantenimiento de cerramientos, portones, acceso y dependencias y de cualquier otro eventual servicio que sea de utilidad para los propietarios y no sea contrario a lo dispuesto por ordenanzas municipales. e) Formalizar con la Municipalidad

de Córdoba cuando así corresponda, todos los contratos que fueren pertinentes a los fines de establecer las condiciones de prestación de los servicios de alumbrado público, barrido y limpieza y mantenimiento de calles y veredas, recolección de basura, parquización y mantenimiento de espacios verdes, como así también todos los contratos que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación éstos y de los restantes servicios; f) Reglamentar el uso de los Espacios Verdes y del Lote de Equipamiento Comunitario tratando de armonizar lo dispuesto por las leyes con los intereses comunes de los adquirentes de lotes de la Urbanización; g) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de los propietarios de lotes, representantes técnicos, directores técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general de toda obra (sea nueva, ampliación o refacción) que se realice en los lotes que forman parte de la Urbanización Residencial Green Ville, tanto las referidas al proyecto en sí como aquellas que se refieren al proceso de ejecución y construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Setecientos Veinte (22720) representado por 64 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta Y Cinco (355.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO REVIGLIONO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCELO GUSTAVO MILANESIO, suscribe la cantidad de 14 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO REVIGLIONO, D.N.I. N°11192498 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO GUSTAVO MILANESIO, D.N.I. N°17009192 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO REVIGLIONO, D.N.I. N°11192498. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198044 - s/c - 11/03/2019 - BOE

URBACORDOBA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio, de fecha 21 de Diciembre de 2018, se resolvió modificar la sede social y

fijarla en la calle Av. Armada Argentina 3800, Barrio Parque Futura, CP 5017, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 193654 - \$ 175 - 11/03/2019 - BOE

G 23 S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 20/03/2015, se resolvió la elección del Sr. Guillermo Gustavo Gastardelli, DNI N° 17.625.624, como Director Titular Presidente; del Sr. Carlos Roberto Nomicario, DNI N° 24.629.471, como Vicepresidente; del Sr. Mario Oscar Perez, DNI N° 11.799.333, como Director Suplente y de la Sra. Carolina Salvatierra, DNI N° 20.381.030, como Director Suplente.

1 día - N° 193863 - \$ 186,05 - 11/03/2019 - BOE

SIEMBRA Y COSECHA DE PRECISIÓN S.A.S.

RIO CUARTO

Rectificación de edicto N° 191464 del 09/01/2019, por el cual se eliminan los incisos E) y G) del Art. 4 – Objeto Social del Estatuto constitutivo de SIEMBRA Y COSECHA DE PRECISIÓN S.A.S.

1 día - N° 197467 - \$ 260 - 11/03/2019 - BOE

SERVICE INTEGRAL GROUP S.A. (SIGSA)

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 23/01/2019, se rectifica el acta de asamblea extraordinaria del 24/11/2018 en lo referido al punto 4 del orden del día, donde se omitió reformar también el artículo primero del estatuto social, en lo referido al cambio de jurisdicción de la presente sociedad, el cual quedara redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina SERVICE INTEGRAL GROUP S.A. (SIGSA) y tiene su domicilio legal en la Localidad de Villa Allende – Dpto. Colon, provincia de Córdoba. Podrá instalar agencias, sucursales, franquicias,, dentro y fuera del país."

1 día - N° 196996 - \$ 327,75 - 11/03/2019 - BOE

SERVICIOS AGROPECUARIOS DON AGUSTÍN S.A.

SAN BASILIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 10/01/2014, se resolvió la elección de los Sres. Jorge Agustín Puecher D.N.I. N° 12.307.953

y Mabel Eva Aguirre D.N.I. N° 16.656.468 como integrantes del Directorio, por el plazo estatutariamente establecido de tres años. Por Acta de Directorio N° 7 de fecha 17/01/2014 ampliada por Acta de Directorio N° 15 de fecha 07/06/2018 (ambas actas RECTIFICADAS por Acta de Directorio N° 16 de fecha 27/07/2018), los Sres. Jorge Agustín Puecher y Mabel Eva Aguirre aceptaron la designación respectiva distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Agustín Puecher; Director Suplente: Mabel Eva Aguirre.

1 día - N° 197947 - \$ 845,25 - 11/03/2019 - BOE

L.S. AGRO S.R.L.

LOS SURGENTES

Denominación: L.S. AGRO S.R.L. Fecha de constitución: 11/02/19 y Acta de fecha 11/02/19. Socios: LUIS MIGUEL PAOLONI, D.N.I. 31.666.164, argentino, nacido el 07/11/1985, comerciante, Soltero, con domicilio en Alberti 1487, Cruz Alta, Marcos Juárez, Córdoba, OSCAR HUGO RODRIGUEZ, D.N.I. 16.536.461, argentino, nacido el 16/04/1964, comerciante, Casado, con domicilio en San Martín 557, Cruz Alta, Marcos Juárez, Córdoba, ALEXIS RIBA, D.N.I. 34.692.951, argentino, nacido el 05/08/1990, comerciante, soltero, con domicilio en Malvinas Argentinas 26, Los Surgentes, Marcos Juárez, Córdoba, MARTIN CRISTIAN RIBA, D.N.I. 32.832.217, argentino, nacido el 23/09/1987, comerciante, soltero, con domicilio en San Martín 579, Los Surgentes, Marcos Juárez, Córdoba, OSVALDO ABEL RIBA, D.N.I. 16.565.773, argentino, nacido el 25/03/1964, comerciante, divorciado, con domicilio en Mariano Moreno 433, Los Surgentes, Marcos Juárez, Córdoba y EDGARDO RAUL RIBA, D.N.I. 14.473.868, argentino, nacido el 26/11/1961, comerciante, casado, con domicilio en San Martín 579, Los Surgentes, Marcos Juárez, Córdoba. Domicilio: Córdoba. Sede Social: Gobernador Garzón 177 bis, Los Surgentes, Marcos Juárez, Córdoba. Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, y/o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividad relacionada con el sector agropecuario, a saber: a) Civiles y Comerciales: 1) Compra, venta, comisión, consignación, acopio, acondicionamiento, almacenaje, procesamiento, fabricación, fraccionamiento e industrialización de granos y subproductos, semillas, agroquímicos, fertilizantes, fungicidas, plaguicidas y control de plagas. 2) Remates, ferias, consignaciones, compra-venta

de hacienda; compra-venta y acopio de cereales y oleaginosas, su importación y exportación; compra-venta de productos veterinarios, insumos agropecuarios, maquinarias, repuestos y mercaderías en general, su importación y exportación; representaciones, comisiones y consignaciones; b) Agropecuarias: 1) Explotación Agropecuaria y forestal, incluyendo cría y/o engorde, siembra, plantaciones, almacenamiento, comercialización de productos y subproductos de la tierra en su forma original o modificada y las actividades conexas que se vinculen con la principal; 2) Compra, venta, permuta, mutuo, comodato y todo tipo de operaciones relacionadas con herramientas y bienes de cambio y de consumo, incluidas la importación y exportación. 3) La explotación agrícola ganadera en cualquiera de sus formas, productos y especies. 4) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, compra venta, cruce de ganado hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales, fabricación, renovación, reconstrucción y compraventa de maquinaria y equipo agrícola, recolección de cosechas por cuenta propia y/o de terceros, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería por cuenta propia y/o de terceros, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. c) Servicios: Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de los productos que comercialice o de cualquier naturaleza que le sean encomendados por terceros, relativos al sector agropecuario, incluso laboreo de la tierra, siembra y cosecha. d) Transporte: 1) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. 2) Entrenar y contratar personal para ello. 3) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. 4) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. 5) Comprar, vender, impor-

tar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. e) Financieras: La financiación, con fondos propios, de las operaciones que realice la sociedad para el mejor cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Banco, público o privado, nacional o extranjero, tomar empréstitos, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público obligándose en nombre de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 100.000.- dividido en 80 cuotas de \$ 1250.- cada una. LUIS MIGUEL PAOLONI suscribe 20 cuotas sociales, OSCAR HUGO RODRIGUEZ suscribe 20 cuotas sociales, ALEXIS RIBA suscribe 10 cuotas sociales, MARTIN CRISTIAN RIBA suscribe 10 cuotas sociales, OSVALDO ABEL RIBA suscribe 10 cuotas sociales, EDGARDO RAUL RIBA suscribe 10 cuotas sociales, integrado en efectivo 25% acto de constitución y saldo en plazo de ley. Administración: Será ejercida por uno o más gerentes, designándose a LUIS MIGUEL PAOLONI, OSCAR HUGO RODRIGUEZ y MARTIN CRISTIAN RIBA. La representación legal de la sociedad, el uso de la firma social y la representación Judicial o Administrativa, será ejercida de manera indistinta por dos (2) gerentes de manera conjunta. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año.- (Expte. 7941950 – "L.S. Agro S.R.L. – Inscr. Reg. Públ. De Comercio" Juzgado Civil, Com., Conc. Y Flia. 1era. Inst. y 1era. Nom. Marcos Juárez. Cba. José M. Tonelli. Juez. Virginia del V., Saavedra. Prosecretaria Letrada. Ms. Jz. 20 de Febrero de 2019).-

1 día - N° 197621 - \$ 4188,75 - 11/03/2019 - BOE

MIL SABORES S.A.S.

Constitución de fecha 11/02/2019. Socios: 1) MARIA LAURA BERRETTA, D.N.I. N°29030158, CUIT/CUIL N° 27290301586, nacido el día 28/08/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle San Luis 90, barrio Centro, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS JOSE SIMON, D.N.I. N°30149690, CUIT/CUIL N° 20301496908, nacido el día 22/09/1983, es-

tado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 90, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MIL SABORES S.A.S.Sede: Calle Hipolito Yrigoyen 800, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA LAURA BERRETTA, suscribe la cantidad de 9000 acciones. 2) NICOLAS JOSE SIMON, suscribe la cantidad de 21000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS JOSE SIMON, D.N.I. N°30149690 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA LAURA BERRETTA, D.N.I. N°29030158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS JOSE SIMON, D.N.I. N°30149690. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198047 - s/c - 11/03/2019 - BOE

ABSOLUTA S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2019. Socios: 1) GONZALO NICOLAS BASANO, D.N.I. N°35529786, CUIT/CUIL N° 20355297862, nacido el día 23/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Pal 619, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina Denominación: ABSOLUTA S.A.S.Sede: Avenida Ricchieri 3540, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización de eventos empresariales, sociales, culturales y recreativos. Se incluye dentro del objeto social la organización de fiestas temáticas, bailables, recitales, raves, conciertos tanto privados como públicos así como también la contratación de artistas y organización de las prestaciones de los mismos. Entiéndase este tipo de eventos matutinos, diurnos o nocturnos en espacios privados o públicos habilitados a tal fin, clubes, estadios y espacios afines. Se incluye en el objeto social la realización o prestación de servicio técnico, servicio de organización de eventos, asesoramiento en el rubro vía locación de equipos, consolas y demás insumos, materiales y maquinarias para los locales nocturnos, boliches, salones de fiesta y/o lugares públicos habilitados. Asimismo, la explotación del negocio de bar, restaurante, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO NICOLAS BASANO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO NICOLAS BASANO, D.N.I. N°35529786 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SERGIO ENRIQUE SAFFE, D.N.I. N°30932676 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO NICOLAS BASANO, D.N.I. N°35529786. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198046 - s/c - 11/03/2019 - BOE

F.G RIEGOS S.A.

HERNANDO

DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN

Por Acta de Directorio de fecha 6/3/2019 se resolvió que los libros de la sociedad quedarán resguardados en calle Liniers 374 de la ciudad de Hernando (Cba).

1 día - N° 197710 - \$ 175 - 11/03/2019 - BOE

SCIENTIFIC S.A

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N°2 del 14.02.2018 se resolvió por unanimidad designar como Presidente y Director Titular al Sr. David Jachevasky, D.N.I. N° 24.367.550 y como Director Suplente a la Sra. Silvana Jachevasky D.N.I N° 22.375.632. Los directores electos constituyen domicilio especial en calle Catamarca 1702, B° General Paz de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 198116 - \$ 500 - 11/03/2019 - BOE

FERRE B S.A.S.

Constitución de fecha 26/12/2018. Socios: 1) RAMIRO GABRIEL BEAS, D.N.I. N°27550452, CUIT/CUIL N° 20275504522, nacido el día 06/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 443, barrio Malagueño, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO DANIEL JOSE BEAS, D.N.I. N°26814576, CUIT/CUIL N° 20268145762, nacido el día 17/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mercedes De Ferreyra 167, barrio Malagueño, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERRE B S.A.S.Sede: Calle Mercedes De Ferreyra 167, barrio Malagueño, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Comercialización al por menor y/o al por mayor de materiales de construcción, artículos del hogar, ferretería, electricidad, pinturas, etc., y Alquiler de maquinarias. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Prestación de Servicios de Mantenimiento, Limpieza, Seguridad, Vigilancia, Transporte de Personal, administración etcétera, con personal propio o de terceros. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil

(40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO GABRIEL BEAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CLAUDIO DANIEL JOSE BEAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO GABRIEL BEAS, D.N.I. N°27550452 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO DANIEL JOSE BEAS, D.N.I. N°26814576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO GABRIEL BEAS, D.N.I. N°27550452. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198053 - s/c - 11/03/2019 - BOE

AMERICA CONTAINERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/06/2018. Socios: 1) ALEJANDRO HECTOR ALBANO, D.N.I. N°18176765, CUIT/CUIL N° 20181767651, nacido el día 28/01/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos, manzana 50, lote 3, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMERICA CONTAINERS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Los Alamos, manzana 50, lote 3, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones

de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordina-

rias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO HECTOR ALBANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO HECTOR ALBANO, D.N.I. N°18176765 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO SALLERNO, D.N.I. N°37133931 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO HECTOR ALBANO, D.N.I. N°18176765. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198199 - s/c - 11/03/2019 - BOE

COMFORT VIAJES S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2019. Socios: 1) JULIETA DIAZ, D.N.I. N°30315828, CUIT/CUIL N° 27303158281, nacido el día 10/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Jose de Calazans 486, piso PB, departamento B, torre/locale III, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO SEBASTIAN JIMENEZ, D.N.I. N°28269533, CUIT/CUIL N° 20282695333, nacido el día 29/06/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Luis de la Cruz 319, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS CARLOS CASALE, D.N.I. N°31899280, CUIT/CUIL N° 20318992801, nacido el día 01/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Jose Javier Diaz 506, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COMFORT VIAJES S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 1050, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIETA DIAZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) ALEJANDRO SEBASTIAN JIMENEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) MATIAS CARLOS CASALE, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO SEBASTIAN JIMENEZ, D.N.I. N°28269533 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA DIAZ, D.N.I. N°30315828 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO SEBASTIAN JIMENEZ, D.N.I. N°28269533. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198054 - s/c - 11/03/2019 - BOE

CRISTALAC S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2019. Socios: 1) GABRIELA CRISTA CESARE, D.N.I. N°22415034, CUIT/CUIL N° 27224150348, nacido el día

22/09/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Argentina Este Republica 156, barrio ..., de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIO CESAR ROMA, D.N.I. N°22104107, CUIT/CUIL N° 20221041071, nacido el día 18/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Republica Argentina 156, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRISTALAC S.A.S.Sede: Calle Republica Argentina 156, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales,

musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA CRISTA CESARE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JULIO CESAR ROMA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIELA CRISTA CESARE, D.N.I. N°22415034 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO CESAR ROMA, D.N.I. N°22104107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA CRISTA CESARE, D.N.I. N°22415034. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 27/02

1 día - N° 198056 - s/c - 11/03/2019 - BOE

NUEVA ESTANCIA EL ROSARIO SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/02/2019, se resolvió modificar el Artícu-

lo Primero del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "Nueva Estancia El Rosario Sociedad Anónima". La misma fija su sede social en 9 de Julio 40, Primer Piso, Oficina 17, jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba."

1 día - N° 194739 - \$ 179,55 - 11/03/2019 - BOE

TIZA S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2019. Socios: 1) CLAUDIA SILVANA BAIGORRIA, D.N.I. N°22795581, CUIT/CUIL N° 27227955819, nacido el día 04/10/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, piso 3, departamento E, torre/local 1, barrio Casonas de Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TIZA S.A.S.Sede: Calle Catamarca 1252, piso PB, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIA SILVANA BAIGORRIA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIA SILVANA BAIGORRIA, D.N.I. N°22795581 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA TRINIDAD OBREDOR, D.N.I. N°38501563 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAU-

DIA SILVANA BAIGORRIA, D.N.I. N°22795581. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198240 - s/c - 11/03/2019 - BOE

GRUPO CEPAC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/02/2019. Socios: 1) VALERIA CRISTINA ARTUSO PONTE, D.N.I. N°28499294, CUIT/CUIL N° 27284992941, nacido el día 05/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Alheli 148, barrio S/D, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO BAS, D.N.I. N°18817264, CUIT/CUIL N° 20188172645, nacido el día 28/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Alheli 148, barrio S/D, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO CEPAC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Alheli 148, barrio S/D, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA CRISTINA ARTUSO PONTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SANTIAGO BAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO BAS, D.N.I. N°18817264 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) JULIÁN ESTEBAN ARTUSO PONTE, D.N.I. N°32834742 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA CRISTINA ARTUSO PONTE, D.N.I. N°28499294. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198242 - s/c - 11/03/2019 - BOE

ANLOU S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2019. Socios: 1) AGUSTIN CARLOS BECERRA STIEFEL, D.N.I. N°20381825, CUIT/CUIL N° 20203818255, nacido el día 10/07/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Avenida Valparaiso 4247, barrio Barrancas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DOLORES TORRES CAMMISA, D.N.I. N°25610808, CUIT/CUIL N° 27256108084, nacido el día 07/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Avenida Av Valparaiso 4247, barrio Barrancas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANLOU S.A.S. Sede: Avenida Valparaiso 4247, barrio Barrancas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, adminis-

tración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN CARLOS BECERRA STIEFEL, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) DOLORES TORRES CAMMISA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN CARLOS BECERRA STIEFEL, D.N.I. N°20381825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DOLORES TORRES CAMMISA, D.N.I. N°25610808 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN CARLOS BECERRA STIEFEL, D.N.I. N°20381825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 198249 - s/c - 11/03/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)